

COMUNIDAD INDIGENA VENEZOLANA ASENTADA EN ZONA FRONTERIZA FUE INCLUIDA EN REGISTRO MIGRATORIO

- *Indígenas de la comunidad Yukpa fueron censados e incluidos en el RAMV*
- *A la par del registro, se realizó jornada de salud, promoción y prevención.*



Cúcuta, Norte de Santander, 12 de abril de 2018 (@UNGRD). Como parte de la estrategia que usa el Gobierno Nacional a través de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo para el registro de venezolanos en Colombia, hoy con el apoyo de los organismos internacionales, se llevó a cabo en el departamento de Norte de Santander, específicamente en inmediaciones del puente Francisco de Paula Santander, una jornada especial para registrar en el RAMV a la comunidad indígena Yukpa proveniente de Venezuela que se encuentra ubicada en este punto.

Con la agencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones –OIM, se llevó a cabo esta jornada en donde en colaboración con los líderes de esta comunidad indígena se logró llevar un trabajo ordenado e interinstitucional que permitió el registro de todas las familias que allí se encuentran.

A la par del registro y aprovechando la logística dispuesta, se realizó con los miembros de toda la comunidad indígena y especialmente los niños, una jornada de

salud, prevención y promoción, vacunación, atención médica y odontológica, pesaje y tallaje, entrega de alimentos para el día, bienestarina líquida para los menores y entrega de medicamentos, con lo cual se siguen fortaleciendo las acciones humanitarias que se han emprendido por parte del gobierno colombiano para los ciudadanos venezolanos.

Para esto se articularon las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, entre ellas la Cruz Roja Colombiana, la Defensa Civil, Ponalsar, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Cúcuta, el ICBF, entre otras, con quienes se realizaron las diferentes tareas para esta población indígena, buscando así hacer vigilancia y control en temas de salud.

Cabe anotar que el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos continúa desarrollándose en todos los puntos instalados, que están en 51 municipios de 21 departamentos, con lo cual se busca hacer la mayor cobertura para el censo de población venezolana. Así mismo, las 5 unidades móviles mantienen su recorrido por los departamentos de Arauca, La Guajira y Norte de Santander, con el fin de llegar a las poblaciones rurales a donde han llegado ciudadanos venezolanos a establecerse.